

ACTA DE AUDITORIA	
AUDITORIA:	DIFICULTADES PARA VALIDACION Y REPORTE DE LOS RIPS.
FECHA DE AUDITORIA:	22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.
AUDITORIA ELABORADA POR:	MONICA ANDREA AMASHTA LOBO (Asesora del sistema de control interno).
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Revisar cuales son las causas por las que se imposibilita ingresar la facturación en los Rips.
ALCANCE:	Conocer cuáles son las debilidades del proceso de ingreso de la facturación en los RIPS.
PERSONA(S) ENTREVISTADA(S):	
NOMBRE:	CARGO:
HEINER GOMEZ VILLAREAL	Técnico en sistemas.
LEONARDO HUELVAS BORJA	Técnico en sistemas.
JUAN CARLOS HERRERA	Líder del área de sistemas

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Siendo las 11:00 am, del día 22 de Noviembre de 2021, en la Oficina de sistemas, se llevó a cabo auditoria, en presencia de **MONICA ANDREA AMASHTA LOBO** (Profesional Responsable del Sistema de Control Interno), **HEINER GOMEZ VILLAREAL** (Técnico en sistemas), **LEONARDO HUELVAS BORJA** (técnico en sistemas), **JUAN CARLOS HERRERA** (Líder del área de sistemas).

a quienes se les realizo las siguientes preguntas:

1. Fue capacitado para el ingreso de facturación en los RIPS? si
2. Que dificultades se presentan de manera frecuente que impiden el ingreso de la facturación en los RIPS?

- Verificar que los soportes anexados correspondan al paciente en la factura.
- Antes de facturar Verificar el régimen al que pertenece el paciente en la autorización, y revisar que el número ingresado este correcto.
- Verificar que todos los soportes para radicación estén completos.
- Al realizar un cambio en la atención, verificar que quede completamente cargado el código de procedimiento y/o Consulta.
- Entregar las cuentas de cobro en los tiempos estipulados.
- Códigos de consultas y procedimientos que no se estén en blanco.
- Problemas con autorizaciones que fueron utilizadas anteriormente.
- Usar los códigos de Procedimientos correctos.

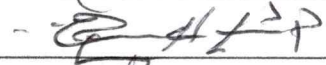

Luego de la entrevista se procede a indagar sobre las facturas:

- 37708 de la paciente **SAIDA FELICIA VANSTRAHLEN GUERERO**, por concepto de consulta ambulatoria de medicina especializada, por el valor de 49.875.
- 37746 de la paciente **MARIA JOSE BARRIOS CASTILLO**, por concepto de consulta ambulatoria de medicina especializada, por el valor de 49.875.

Las cuales fueron devueltas por partes de la eps, por no haber sido ingresadas en los RIPS, se les pregunta el motivo por el cual estas no pudieron ser ingresadas y estos proceden a hacer las respectivas revisiones, a lo cual responden que estas tenían error en el régimen al cual pertenecen las pacientes.

Se indaga porque esto no fue reportado al área facturación de consulta de externa, para su corrección; a lo que responden exponiendo un listado de registros del día en que fue recibida la facturación, demostrando que esta le fue entregada después del tiempo lo acordado, y alegando que por tanto; no tienen tiempo para hacer devoluciones al área de facturación de consulta externa de manera formal, y que por ende lo hacen de manera informal.

SINTESIS DE HALLAZGOS	
TIPO	DESCRIPCIÓN HALLAZGOS
HALLAZGOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se remite por parte del área de facturación de consulta externa la facturación en el tiempo acordado con el área de sistemas para que esta sea ingresada en los rips. 2. Ante de la imposibilidad de ingresar una facturación en los rips, el área de sistema no está informando de manera formal y oportuna al área de facturación de consulta externa para realizar correcciones. 3. La facturación es entregada al área de sistemas con errores en el régimen de salud, identificación, número de orden.
FORTALEZAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El encargado del ingreso de la facturación en los rips se encuentra capacitado para realizar esta actividad.
RECOMENDACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe realizar un plan de mejora a las áreas de sistemas y de facturación de consulta externa, que incluya todas las debilidades halladas en ambas auditorias.

FIRMA DE ASITENTES:	
Moñica Andrea Amashita	
Juan Carlos Herrera	
HEINER GOMEZ	
Leonardo Huelvos	

